

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – DAGRD

INFORME MENSUAL N°1

**TECNICO, SOCIO AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

OBJETO: P.P CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION

CONTRATISTA: CONSORCIO FG DAGRD

Medellín, 06 de febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL	5
INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVO	6
GESTION TECNICA	7
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS.....	7
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO	7
ASPECTOS TÉCNICOS	7
CONDICIONES CLIMÁTICAS	8
PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS.....	9
EQUIPO UTILIZADO.....	9
AVANCE FÍSICO	9
Rocería	9
Localización y replanteo	11
INFORME FINANCIERO	11
INFORME AVANCE FISICO.....	12
LA PALMA.....	12
GESTION AMBIENTAL	12
Programa Para El Manejo De Los Residuos Sólidos.	12
Programa Para El Control De Emisiones Atmosféricas.	12
Programa De Uso Y Almacenamiento Adecuado De Materiales De Construcción.	12
Programa Para La Protección Del Suelo.	13
Programa Para El Manejo De Sustancias Químicas Peligrosas.....	13
Programa Para El Manejo De Vehículos, Maquinaria Y Equipos En Obra.....	13
Programa De Prevención De La Contaminación De Cuerpos De Agua Y Redes De Servicios Públicos.....	13



INFORME MENSUAL N° 1

Programa Para La Gestión De Fauna Y Flora.....	14
Programa Para El Uso Eficiente Y El Ahorro De Energía Y Agua.	14
Programa Para El Manejo De Campamentos E Instalaciones Temporales.	14
GESTIÓN SOCIAL	14
Etapa Antes De Inicio De Obra.....	14
Programa De Información Y Comunicación A La Comunidad.	15
Programa De Manejo De Contratación De Mano De Obra Local.....	15
Programa De Formación Y Capacitación.	15
Programa De Sostenibilidad Y Calidad De Las Obras.	16
PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	16
GESTION SST	16
Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo.....	16
Reporte de seguridad Social o Afiliaciones.....	16
Evaluaciones Médicas Ocupacionales.....	16
Actividades de Higiene y Seguridad Industrial.....	17
Inspecciones De Seguridad.	17
Control Sobre El Suministro Y Reposición De Los Elementos De Protección Personal.....	18
Control Sobre La Aplicación De Normas Y Procedimientos Seguros De Trabajo	18
Cumplimiento Al Plan De Trabajo Y Cronograma De Capacitación.....	18
Plan de emergencia	19
Accidentalidad	19
Indicador de Accidentalidad	20
Ausentismo por enfermedad general.....	20
Indicador de ausentismo EG.....	20
REGISTRO FOTOGRAFICO SST	21

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1 Actas de vecindad.....	16
Anexo 2 Entrega de Elementos de Protección.....	18
Anexo 3 Plan de trabajo anual.....	18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL.....	5
Tabla 2 Control de lluvia.....	8
Tabla 3 Personal en obra	9
Tabla 4 Tabla seguimiento a examen ocupacional.	17
Tabla 5 Cumplimiento de plan de trabajo anual.....	18

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del municipio de Medellín	5
--	---

INFORME DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL

CONTRATO	4600106320
OBJETO	P.P Construcción De Obras De Mitigación
PLAZO INICIAL	Cuatro meses (4) contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA INICIACIÓN	23 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2025
PRORROGA	120 días
FECHA DE TERMINACION FINAL	30 de abril de 2026.
VALOR INICIAL	\$ 3.660.590.735
INTERVENTOR:	Interventorías Y Construcciones SAS
SUPERVISOR:	Ing. Manuela Echeverry- Ing. Jaime Herrera

Localización Del Proyecto: Medellín es un municipio Ubicado en el Noroccidente de Colombia, dentro del Departamento de Antioquia. En el centro del valle de Aburra

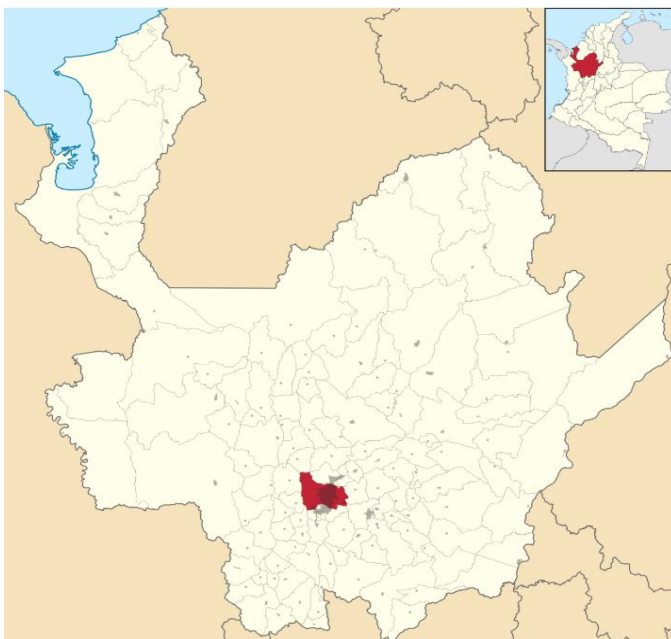


Ilustración 1 Localización del municipio de Medellín

INTRODUCCIÓN

El Contrato No. 4600106320, celebrado con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), surge de la necesidad de mitigar, manejar y controlar las aguas superficiales y subsuperficiales en sectores críticos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, específicamente en la vereda La Palma del corregimiento de San Cristóbal, donde se presenta un movimiento en masa en un talud, y en el sector Llanaditas – Pacífico, con el fin de evitar la caída y arrastre de material rocoso, especialmente durante la temporada de lluvias.

El presente informe consolida las actividades ejecutadas por el Consorcio FG DAGRD durante el periodo del 23 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026, integrando los componentes técnicos, socioambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

Se presentan los avances en las obras de mitigación para la estabilización de taludes y manejo de aguas, así como los resultados en SST, incluyendo indicadores de accidentalidad, ausentismo y capacitación. Igualmente, se describen las acciones socioambientales orientadas a la relación con la comunidad, la gestión de impactos y el fortalecimiento social.

En conjunto, el informe ofrece una visión integral de la gestión realizada, evidenciando el cumplimiento de los objetivos bajo criterios de sostenibilidad, seguridad y responsabilidad social.

OBJETIVO

Presentar de manera consolidada los avances, actividades ejecutadas y resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2025 y el 30 de enero de 2026, en el marco del Contrato No. 4600106320 suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), integrando los componentes técnico, socioambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), con el fin de evidenciar el desarrollo de las obras de mitigación orientadas a la estabilización de taludes y el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, así como las acciones implementadas para la gestión ambiental, la relación con la comunidad y la prevención de riesgos laborales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos contractuales y los criterios de sostenibilidad y seguridad establecidos para el proyecto.

GESTION TECNICA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS

Con la ejecución del contrato No. 4600106320 se ejecutan obras civiles para la mitigación del riesgo como canales, zanjas colectoras, drenes Sub horizontales y construcción de trinchos para el frente de San Cristóbal vereda la Palma. Medidas orientadas al control y manejo de aguas subterráneas y superficiales y lograr mejorar las condiciones del terreno, evitando el avance del movimiento en masa del área en la parte alta en la carrea 158 de la vereda mencionada. En el frente Pacifico sector oriental de la Ciudad se ejecutarán obras de protección contra la caída de roca o desprendimientos de material, mediante la instalación de un sistema de malla (sistema Tecco) y anclajes al terreno que permiten confinar material suelto sobre el talud.

MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

A la fecha se realizó prorroga # 1 al contrato 4600106320 con un plazo adicional de 120 días calendario con fecha de terminación al 30 de abril de 2026.

ASPECTOS TÉCNICOS

Se iniciaron el día 23 de diciembre de 2025 con labores administrativas, enviando documentos técnicos, hojas de vida de personal profesional y demás documentos a la interventoría para su aprobación. Después, se programó reunión en las instalaciones del DAGRD el día 6 de enero donde se realizó la presentación del proyecto y luego se realizaron visitas a los sitios de intervención (Sector Llanaditas) y (Vereda la Palma – San Cristóbal) el día 14 de enero. Posteriormente, se realizaron actas de vecindad en los predios que se encuentran en el área de intervención en la vereda la Palma del Corregimiento de San Cristóbal para de este modo iniciar el día 20 de enero con la actividad de rocería, el día 21 de enero inicia levantamiento topográfico del área a intervenir. Dicha actividad fue de gran importancia teniendo en cuenta que en visita técnica al sitio, se solicitó levantar las condiciones actuales del terreno para verificar y comparar con los estudios existentes, por el avance de la falla. Por lo anterior, el inicio en el frente de la vereda la Palma quedó sujeto a la actualización del levantamiento topográfico y este levantamiento a la rocería completa del área a intervenir, con el objetivo de hacer una inspección clara y amplia que permitiera tener una visual de las condiciones actuales del terreno ya que por la altura de la vegetación no había forma de ingresar el personal y los equipos de topografía al sitio, esto generó un atraso respecto al cronograma en el inicio de las obras hidráulicas diseñadas.

Con base en el nuevo levantamiento topográfico y se chequearon las condiciones actuales, y así mismo se confirmaron las obras con los diseños planteados.

Por otro lado, en el frente del Sector Pacifico aún no se dio el inicio de este frente.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

En el mes de diciembre no se presentaron lluvias, en el mes de enero se presentó lluvia fuerte e intensa el día 28 de enero de 2:47 p.m. – 4:00 p.m.

Tabla 2 Control de lluvia.

FECHA	LLUVIA	SECO	OBSERVACIONES
23/12/2025		X	SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD
24/12/2025		X	
26/12/2025		X	
27/12/2025		X	
29/12/2025		X	
30/12/2025		X	
2/01/2026		X	
3/01/2026		X	
5/01/2026		X	
6/01/2026		X	
7/01/2026		X	
8/01/2026		X	
9/01/2026		X	
10/01/2026		X	
12/01/2026		X	
13/01/2026		X	
14/01/2026		X	
15/01/2026		X	
16/01/2026		X	
17/01/2026		X	
19/01/2026		X	
20/01/2026		X	
21/01/2026		X	
22/01/2026		X	
23/01/2026		X	
24/01/2026		X	
26/01/2026		X	
27/01/2026		X	
28/01/2026	X		LLUVIA FUERTE 2:50 A 4:00 P.M (SE SUSPENDEN ACTIVIDADES SE REINICIA A LAS 4:00 P.M)
29/01/2026		X	SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD
30/01/2026		X	
31/01/2026		X	

PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS

Para el desarrollo de las actividades del presente Contrato, se ha utilizado el siguiente personal promedio:

Tabla 3 Personal en obra

PERSONAL DE OBRA	CANTIDAD PROMEDIO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Ingeniero director de obra	1	Administración y dirección técnica de la obra.
Ingeniero residente de obra	1	Administración y dirección técnica de la obra.
Profesional SST	1	Apoyo en la revisión y cumplimiento del SG-SST.
Profesional Socio-Ambiental	1	Apoyo en la revisión y cumplimiento del Área Socio- Ambiental
Ayudantes	6	Rocería
Topógrafos	1	Levantamiento Topográfico
Cadenero	1	Apoyo en Levantamiento Topográfico

NOTA. Personal del área de influencia de la obra: 1 ayudante.

EQUIPO UTILIZADO

- Machetes
- Limas
- Estación (Ya fue remitido certificado de Calibración)

AVANCE FÍSICO

Rocería

Actividades Ejecutadas: Se inicia la rocería del área de intervención del frente la palma en los diferentes predios, esta rocería se realiza de forma manual y con equipo agrícola dependiendo del tipo de hierba encontrado en el sitio.





Localización y replanteo

Actividades Ejecutadas: Se inicia con el levantamiento topográfico de toda el área de intervención del frente la palma, según actividad contractual, con equipo de precisión. Iniciando en el predio donde se observa la línea de asentamiento del suelo, también se ubican las obras hidráulicas diseñadas y existentes.



INFORME FINANCIERO

Valor del contrato: \$ 3.660.590.735

Anticipo: \$ 0

% Avance financiero La Palma: 2.59%

% Avance financiero Llanaditas: 0%

INFORME AVANCE FISICO

LA PALMA

ACTIVIDAD	ROCERIA Y LIMPIEZA (m2)	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO (dia)
PROGRAMADO	3066,37	7,0
EJECUTADO	3066,37	5,0
TOTAL	100,00%	71,43%

GESTION AMBIENTAL

Programa Para El Manejo De Los Residuos Sólidos.

En el periodo evaluado se llevaron a cabo actividades de rocería, generando residuos vegetales, los cuales fueron manejados mediante su acopio temporal en un punto previamente definido dentro del área de intervención. Esta medida se implementó con el fin de optimizar su manejo operativo

Programa Para El Control De Emisiones Atmosféricas.

Durante el periodo evaluado, el Programa para el Control de Emisiones Atmosféricas no requirió implementación, en razón a que las actividades desarrolladas correspondieron a labores de rocería ejecutadas con herramienta menor, las cuales no generan emisiones atmosféricas significativas ni material particulado en niveles que representen impacto sobre la calidad del aire.

Programa De Uso Y Almacenamiento Adecuado De Materiales De Construcción.

Durante el periodo evaluado, el Programa de Uso y Almacenamiento Adecuado de Materiales de Construcción no requirió implementación, en consideración a que no se contempló el uso de dichos materiales en las actividades ejecutadas. No obstante, se dejó establecido que, para etapas posteriores del proyecto, los materiales de construcción deberán ser adquiridos de fuentes legalmente autorizadas, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Programa Para La Protección Del Suelo.

Durante el periodo evaluado, el Programa para la Protección del Suelo no requirió implementación, dado que las actividades desarrolladas no generaron intervenciones que implicaran riesgo de afectación directa sobre el suelo. No obstante, se dejó establecido que, para etapas posteriores en las que se realicen actividades como la preparación de concretos en sitio, se deberá implementar la protección del suelo mediante el uso de materiales impermeables, con el fin de prevenir su contaminación y garantizar el adecuado manejo ambiental.

Programa Para El Manejo De Sustancias Químicas Peligrosas.

Durante el periodo evaluado, el Programa para el Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas no requirió implementación, en consideración a que en las actividades ejecutadas no se contempló el uso, almacenamiento ni manipulación de este tipo de sustancias. No obstante, se dejó establecido que, en caso de requerirse su utilización en etapas posteriores del proyecto, se deberán implementar las medidas de manejo, almacenamiento y disposición conforme a la normatividad ambiental vigente.

Programa Para El Manejo De Vehículos, Maquinaria Y Equipos En Obra.

Para este periodo no se contó con maquinaria o equipos en obra para la ejecución de actividades constructivas.

Programa De Prevención De La Contaminación De Cuerpos De Agua Y Redes De Servicios Públicos.

Durante el periodo evaluado, el Programa de Prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos no requirió implementación, en consideración a que las actividades ejecutadas no generaron vertimientos ni intervenciones que representaran riesgo de afectación sobre fuentes hídricas o redes existentes. No obstante, se mantuvo la adopción de buenas prácticas operativas orientadas a la prevención de posibles impactos y se dejó establecido que, en caso de desarrollarse actividades con potencial de afectación en etapas posteriores, se implementarán las medidas de manejo correspondientes conforme a la normatividad ambiental vigente.

Programa Para La Gestión De Fauna Y Flora.

Durante el periodo evaluado, en el marco del Programa para la Gestión de Fauna y Flora, y con ocasión de las actividades de rocería ejecutadas, se implementaron medidas orientadas a minimizar la afectación sobre la cobertura vegetal. En este sentido, las labores se realizaron mediante corte a ras de piso, procurando evitar la remoción o alteración de la capa vegetal, con el fin de conservar las condiciones del suelo y favorecer la regeneración natural de la vegetación.

Programa Para El Uso Eficiente Y El Ahorro De Energía Y Agua.

Durante el periodo evaluado, el Programa para el Uso Eficiente y el Ahorro de Energía y Agua no requirió implementación, en consideración a que en las actividades desarrolladas no se hizo uso de recursos hídricos ni energéticos. No obstante, se dejó establecido que, en caso de requerirse su utilización en etapas posteriores del proyecto, se implementarán las medidas orientadas al uso eficiente y ahorro de dichos recursos, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Programa Para El Manejo De Campamentos E Instalaciones Temporales.

Durante el periodo evaluado, el Programa para el Manejo de Campamentos e Instalaciones Temporales no requirió implementación, en consideración a que no se contó con campamentos o instalaciones temporales en el área de obra. Lo anterior, debido a que en esta etapa del proyecto se encontraba en proceso la identificación de los espacios requeridos y la definición de las características constructivas de dichas instalaciones.

GESTIÓN SOCIAL

Etapas Antes De Inicio De Obra.

- Acta De Entorno.

Para este periodo el contratista realizó 3 actas de entorno de la vereda La Palma.

- Actas De Vecindad.

Para este periodo se realizaron actas en el sector de la vereda La Palma, son predios con vivienda de los propietarios Dinora Mena, Fredy Arteaga, José Elías Grisales, Orfa Dilia Lemus y Carlos Restrepo, las cuales fueron elaboradas entre los días 19 y 20 de enero de 2026.

Programa De Información Y Comunicación A La Comunidad.

Para este periodo el DAGRD realizó dos socializaciones de inicio con la comunidad los días 14 de enero en el sector de Llanaditas y 15 de enero en el sector La Palma. Estas fueron acompañadas por contratista para presentar parte de su equipo de trabajo.



Programa De Manejo De Contratación De Mano De Obra Local.

Durante el periodo evaluado, se contó en obra con un total de doce (12) colaboradores, de los cuales uno (1) reside en el corregimiento y corresponde a mano de obra no calificada, encargada de la ejecución de actividades preliminares.

Programa De Formación Y Capacitación.

Durante el periodo evaluado, el Programa de Formación y Capacitación no requirió implementación, ni se realizó seguimiento, en consideración a que a la fecha no se había presentado el PASAO.



Programa De Sostenibilidad Y Calidad De Las Obras.

Para este periodo se no se realizaron actividades de sostenibilidad en obra.

PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)

El proyecto no requirió la implementación de un Plan de Manejo de Tránsito (PMT), en consideración a que las actividades contempladas no generan afectaciones sobre la movilidad. No obstante, se tuvieron en cuenta las recomendaciones emitidas por la interventoría y el DAGRD, con el fin de prevenir posibles riesgos y garantizar condiciones seguras en el área de intervención.

Anexo 1 Actas de vecindad y entorno

GESTION SST

Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Reporte de seguridad Social o Afiliaciones

Se realiza el seguimiento permanente a las afiliaciones y pagos de seguridad social del personal laborante, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales y la protección integral de los trabajadores en materia de salud, pensión, riesgos laborales y demás componentes del sistema de seguridad social.

Durante el mes de enero se validó la seguridad social y afiliaciones de los siguientes sub contratistas:

- Juan Diego Castañeda 4 trabajadores.
- Alcatop 2 trabadores

Ver anexo: https://drive.google.com/drive/folders/1YDtqmKhyw0WDsDeo11gK4XliyKO-mclq?usp=drive_link

En esta carpeta se encuentra los documentos del personal.

Evaluaciones Médicas Ocupacionales.

Con el fin de garantizar la protección de la salud de los trabajadores mediante la identificación temprana de condiciones físicas, psicológicas y sociales que puedan afectar su desempeño laboral. Se realizan evaluaciones que permiten determinar la aptitud médica para el cargo, prevenir riesgos asociados a la actividad desempeñada, promover la



INFORME MENSUAL N° 1

detección oportuna de enfermedades de origen común u ocupacional y establecer medidas de control que contribuyan a mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

Para este periodo se realizó exámenes de ingreso a 9 colaboradores.

Tabla 4 Tabla seguimiento a examen ocupacional.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA DEL EXAMEN	TIPO DE EXAMEN
Consorcio FG DAGRD	Julián Andrés Ramírez Zapata	Ingeniero Residente	27/01/2026	Ingreso
Consorcio FG DAGRD	Libia Murillo Rentería	Profesional SST	20/01/2026	Ingreso
Consorcio FG DAGRD	Diana Carolina Velásquez	Profesional Ambiental	27/01/2026	Ingreso
Consorcio FG DAGRD	Sebastián Quiroz	Ayudante de obra	27/01/2026	Ingreso
Juan Diego Castañeda	Jesús Alirio Giraldo Olaya	Ayudante de obra	23/01/2026	Ingreso
Juan Diego Castañeda	Jairo de Jesús Lopera	Ayudante de obra	16/01/2026	Ingreso
Juan Diego Castañeda	Daniel Puerta Tuberquia	Ayudante de obra	25/01/2025	Ingreso
Juan Diego Castañeda	David Alonso Bolívar	Ayudante de obra	23/01/2026	Ingreso
Juan Diego Castañeda	Holmer de Jesús Munera Tobón	Ayudante de obra	29/01/2026	Ingreso

Los exámenes médicos ocupacionales de ingreso realizado al personal no presentan restricciones médicas.

Ver anexo: https://drive.google.com/drive/folders/1YDtqmKhyw0WDsDeo11gK4XliyKO-mclq?usp=drive_link

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial

Inspecciones De Seguridad.

Para este periodo no se tiene programación de inspecciones de seguridad planeadas



INFORME MENSUAL N° 1

Control Sobre El Suministro Y Reposición De Los Elementos De Protección Personal.

Para el periodo del informe se hizo entrega de los elementos de protección personal e indumentaria al personal.

Anexo 2 Entrega de Elementos de Protección.

Control Sobre La Aplicación De Normas Y Procedimientos Seguros De Trabajo

Para este periodo no se realizaron actividades de alto riesgo de acuerdo con los procedimientos (trabajo en alturas, trabajo en caliente).

Cumplimiento Al Plan De Trabajo Y Cronograma De Capacitación.

Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo a un colaborador con el fin de dar a conocer y garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida del trabajador.

Ver Anexo 1 Inducciones SST –

Anexo 3 Plan de trabajo anual.

Tabla 5 Cumplimiento de plan de trabajo anual

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL		
DATOS	Enero	Observaciones
Actividades programadas	4	Para este periodo no se cumplió la implantación del plan de emergencia.
Actividades ejecutadas	3	
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO	75%	



Plan de emergencia

Se continúa con la elaboración de este documento con el fin de establecer los lineamientos, procedimientos y recursos necesarios para la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores, así como la continuidad de las operaciones.

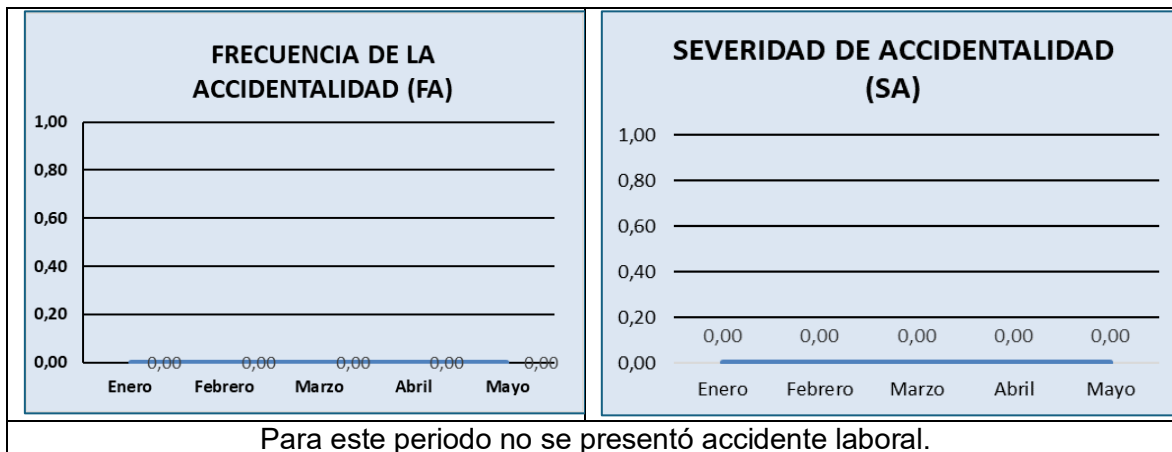
El objetivo principal es garantizar una actuación organizada y eficaz frente a eventos críticos, minimizando riesgos, protegiendo la integridad de las personas y preservando los bienes materiales e instalaciones de la organización.

- Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios con el fin de garantizar la atención inmediata y básica en caso de incidentes o emergencias menores que puedan presentarse en el lugar de trabajo.

Accidentalidad

Se realizó el seguimiento a los indicadores de resultado relacionados con la accidentalidad laboral. Para este tipo de indicadores se aplican las instrucciones generales establecidas en el sistema de gestión, lo que permite evaluar la frecuencia, gravedad y tendencia de los eventos ocurridos.

Indicador de Accidentalidad

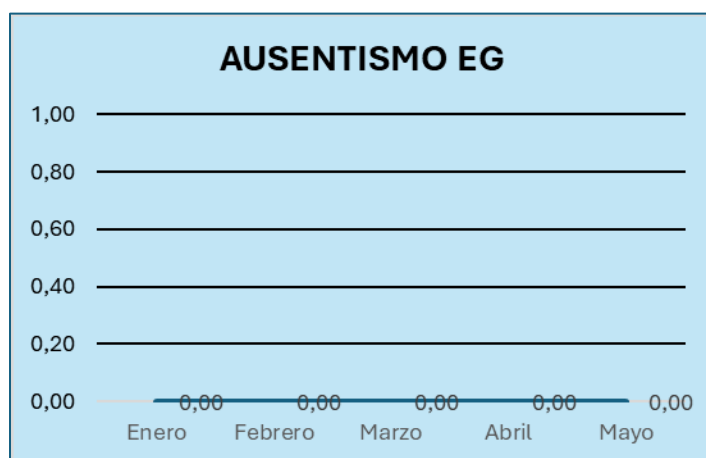


Ausentismo por enfermedad general

De acuerdo con las normas técnicas colombianas, se realiza la clasificación, registro y análisis estadístico del ausentismo laboral. Se da cumplimiento al proceso de registro y seguimiento de las incapacidades presentadas por los trabajadores, garantizando la trazabilidad y el control de la información.

Durante el periodo comprendido en este informe, no se registraron casos de ausentismo por enfermedad general, lo que refleja un comportamiento positivo en la gestión de la salud de los colaboradores y la continuidad de las actividades laborales

Indicador de ausentismo EG.



REGISTRO FOTOGRAFICO SST

REGISTRO FOTOGRAFICO	
 <p>14 ene. 2026 4:15:06 p. m.</p>	 <p>14 ene. 2026 5:19:43 p. m.</p>
Acampamiento a la socialización del proyecto PP obra de mitigación en sector el pacífico del barrio trece de noviembre.	
 <p>15 ene. 2026 3:17:52 p. m.</p>	 <p>15 ene. 2026 4:06:21 p. m.</p>
Acampamiento a la socialización del proyecto PP obra de mitigación en la vereda la palma del corregimiento de san Cristóbal.	
 <p>19 ene. 2026 3:27:18 p. m.</p>	 <p>19 ene. 2026 2:27:46 p. m.</p>

Acompañamiento en la realización de actas de vecindad con el fin de fortalecer la comunicación y formalizar los acuerdos con la comunidad.



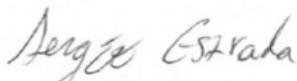
Se realiza la verificación de actividades en obra con el propósito de identificar y evidenciar los riesgos presentes.



Se garantiza el uso de elementos de protección personal durante el desarrollo de las actividades.



Se llevó a cabo la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, orientada a garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.



Ing. Sergio Estrada Morales
Representante Legal
Consorcio FG DAGRD